

ISN24H

Ascó II (Tarragona) - Nivel INES 1

20 de Enero de 2011

Durante las maniobras de colocación de compuertas de separación entre la piscina de combustible y la zona auxiliar de operaciones con el combustible, se realizaron movimientos indebidos al tener cada una de esas compuertas un peso aproximado de 1.400 kg, superior al permitido para realizar un puentado de los enclavamientos de los finales de carrera del puente-grúa. Estos enclavamientos tienen como fin evitar que pasen cargas pesadas por encima de la zona de almacenamiento de combustible gastado en la piscina. Las maniobras de este tipo son habituales para realizar operaciones de recarga y de mantenimiento. Este hecho, que se ha producido en ambas unidades, no ha tenido impacto en las personas ni en el medio ambiente.